

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 05 de Noviembre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 642-SRT-19

EXPTE. N° 20.477/19

VISTO

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir un cargo de Profesor Adjunto para cumplir funciones de Coordinador de Sede Regional Tartagal para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2019 - 2020, con dedicación simple según Res. N° 608-SRT-19 y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora aconseja por unanimidad la designación de la Prof. Viviana Analía Carrizo.

Que el cargo mencionado se imputará según lo establecido por la Res. CS N° 290-19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias


**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Prof. **Viviana Analía Carrizo, DNI N° 28.096.419** en el cargo de **Coordinador de Sede Regional Tartagal** para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2019 - 2020, con una retribución equivalente a un Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del día 01 de Noviembre al 31 de diciembre de 2019.


ARTICULO 2º.- IMPUTAR lo que demande la presente resolución según lo establecido por la Res. CS N° 290/19.

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente la docente designada deberá concurrir al Dpto. de Personal de Sede Regional Tartagal a cumplimentar los trámites de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la interesada, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos de SRT, al Dpto. de Personal de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.